



I. MUNICIPIO **859** 31/01/2023  
 Nº DE REGISTRO  
 FECHA ENTRADA 31 ENE 2023  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO.: OOCC

COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD  
 COMUNIDAD RIO LIUCURA - LA BANDA

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 31 de ENERO del año 2023, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 15 de NOVIEMBRE del año 2022, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD COMUNIDAD RIO LIUCURA - LA BANDA  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
 \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de FEBRERO del año 2023
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : SECTOR LIUCURA - PUCÓN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

962110940.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ ADELANTO Y SEGURIDAD COMUNIDAD RIO LIUCURA - LA BANDA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gonzalo Arenas Tellez</u>	[REDACTED]	
2	<u>Danielza Moraya Lovern</u>	[REDACTED]	
3	<u>Jorge Valdés Bonavía</u>	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**MUNICIPALIDAD PUCÓN**  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO 36  
 FECHA ENTRADA 31/1/2023  
 FECHA SALIDA 1/2/2023  
 DEPTO. OOCC